

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

Semana del 7 al 11 de abril de 2025.

OEA	TEDH	UNIÓN EUROPEA
		
<p>Corte IDH celebró su 173 Período Ordinario de Sesiones. Llevó a cabo audiencias públicas en los siguientes cuatro casos contenciosos: Cley Méndes y otros (Chacina do Tapanã) vs. Brasil; Zelaya vs. Honduras; García Andrade y otros vs. México, y Lynn vs. Argentina. Emitió dos resoluciones de supervisión de cumplimiento de medidas provisionales en dos asuntos respecto de Nicaragua: Asunto Juan Sebastián Chamorro, y Asunto Cuatro Indígenas Mayangna privados de libertad. Realizó audiencias de supervisión de cumplimiento de sentencias en dos casos: Integrantes Militantes de la Unión Patriótica vs. Colombia, la cual fue de carácter privado y realizada de manera virtual, y Alvarado Espinoza y otros vs. México, la cual fue de carácter público y se celebró de manera presencial en la sede del Tribunal. Asimismo, aprobó resoluciones de supervisión de cumplimiento de sentencias en ocho casos.</p>	<p>El Tribunal Europeo de Derechos Humanos resolvió que las autoridades suizas deben indemnizar a una mujer por no informar acerca de los antecedentes penales y psiquiátricos de expareja que ejerció violencia en su contra. Sostiene el Tribunal que las autoridades nacionales, consideradas en su conjunto, tenían conocimiento tanto de la relación entre la demandante y el hombre, como de sus antecedentes y del peligro inminente que representaba. Las autoridades internas fueron informadas de la existencia de un riesgo para la demandante, a más tardar, cuando el médico del hombre contactó a la policía en el año 2007. Fue esta cadena de informes lo que generó, incluso en ausencia de una denuncia, su obligación de proteger el derecho a la vida de la mujer con un mayor grado de vigilancia.</p>	<p>TJUE: Abogado General concluye que un órgano jurisdiccional nacional debe inaplicar o considerar jurídicamente inexistente la sentencia de un órgano jurisdiccional de rango superior que no cumpla la exigencia de ser un tribunal establecido previamente por la ley. En cuanto al tratamiento jurídico de la resolución dictada por dicho órgano jurisdiccional, el juez nacional está obligado a inaplicarla, o a reputarla nula y sin efecto. La elección entre estas consecuencias incumbe al juez nacional que, respetando el marco jurídico nacional, debe garantizar a los justiciables una tutela judicial efectiva. La fuerza de cosa juzgada de la resolución en cuestión de la Suprema Corte de Polonia no desvirtúa esta apreciación. El Abogado General considera que, ante la profunda crisis del sistema judicial en Polonia, tomar en consideración la fuerza de cosa juzgada en detrimento de la tutela judicial efectiva de los justiciables no contribuiría en modo alguno a reforzar la confianza del público en la Justicia.</p>

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

Más información:

- **OEA:** La Corte IDH celebró su [173 Período Ordinario](#) de Sesiones.
- **TEDH:** Autoridades suizas deben indemnizar a mujer [por no informar antecedentes](#) penales y psiquiátricos de expareja que ejerció violencia en su contra.
- **Unión Europea:** Abogado General Spielmann: un [órgano jurisdiccional nacional](#) debe inaplicar o considerar jurídicamente inexistente la sentencia de un órgano jurisdiccional de rango superior que no cumpla la exigencia de ser un tribunal establecido previamente por la ley.
- **Colombia:** Corte Constitucional instó a la Fiscalía adelantar diálogo interno orientado a prevenir, identificar y atender el [riesgo psicosocial](#).
- **Uruguay:** Suprema Corte de Justicia dejó firmes las [condenas a hinchas](#) de Nacional por el homicidio de Hernán Fiorito.
- **Estados Unidos:** Jueza ordena al gobierno traer de regreso a EE.UU. a [migrante deportado](#).
- **España:** El Tribunal Supremo confirma la multa de 720 euros a un 'tuitero' por dirigir mensajes "denigrantes" a un [niño enfermo de cáncer](#) aficionado a los toros.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Israel:** Gobierno a Corte Suprema: Impedir destitución del [Jefe del Shin Bet](#) perjudicará la seguridad nacional.
- **Argentina:** [Manuel García-Mansilla](#) presentó este lunes su renuncia a la Corte Suprema de Justicia de la Nación.
- **Brasil:** El juez que se inventó una [vida de aristócrata](#) británico.
- **Colombia:** Corte Constitucional protege el Macroterritorio de los Jaguares de Yuruparí en el Amazonas por la [contaminación por mercurio](#).
- **Chile:** Corte Suprema, en fallo unánime, confirma [desafuero de diputada](#) Catalina Pérez Salinas / Corte Suprema condena a médico y clínica por [negligencia en intervención quirúrgica](#) y posoperatorio.
- **Estados Unidos:** [Chief Justice](#) pausa orden de regreso de inmigrante deportado por error a El Salvador / Suprema Corte da luz verde a las deportaciones rápidas bajo la [Ley de Enemigos Extranjeros](#).
- **TEDH:** [Armenia debe indemnizar](#) a periodista que fue golpeado por policías durante una manifestación pública.
- **Unión Europea:** TJUE: Los [actos procesales](#) de la Fiscalía Europea que puedan afectar a la situación jurídica de las personas que los impugnan deben poder ser objeto de control jurisdiccional.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **España:** El Tribunal Supremo confirma 15 meses de prisión por [maltrato animal](#) a un granjero que dejó morir a 170 ocas por falta de cuidados.
- **Colombia:** Llamado de atención de la Corte Constitucional sobre el [aumento de suicidios](#) en la población étnica de la Amazonía.
- **Estados Unidos:** La Suprema Corte [bloquea orden](#) que exige reinstalar a miles de empleados federales / Juez ordena a la Casa Blanca [restablecer acceso](#) a la agencia AP.
- **Alemania:** [Periodista es condenado](#) por publicar un meme contra ministra del Interior.
- **Israel:** Corte Suprema determina que [Netanyahu](#) no puede destituir por el momento al jefe del Shin Bet.
- **Estados Unidos:** Jueces en Nueva York y Texas frenan expulsión de cinco venezolanos bajo [Ley de Enemigos Extranjeros](#).
- **TEDH:** TEDH respalda uso de [escuchas telefónicas](#) en investigaciones antimonopolio y transferencia de información entre autoridades policiales y de competencia.
- **Unión Europea:** TJUE: El Estado miembro en el que reside una persona buscada no puede denegar la ejecución de una [orden de detención europea](#) emitida

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

con la finalidad de asegurar la presencia de esa persona en un proceso penal que aún está tramitándose / El nacional de un país tercero, progenitor de un ciudadano de la Unión, goza de un [derecho de residencia](#) derivado de más de tres meses en el Estado miembro de acogida si acredita, por un lado, que estaba a cargo de ese ciudadano en su país de origen en la fecha en la que salió de este y, por otro, que está a cargo de dicho ciudadano en la fecha en la que presenta su solicitud de tarjeta de residencia, cuando hayan transcurrido varios años entre ambas fechas / [Recurso de indemnización](#) por daños contra Frontex: el Abogado General Norkus analiza la atribución de la carga de la prueba en relación con la existencia de daños en casos de expulsión colectiva / [Protección internacional](#): según el Abogado General Richard de la Tour, un Estado miembro puede designar países de origen seguros en virtud de un acto legislativo y debe divulgar, a efectos del control judicial, las fuentes de información en las que se basa esa designación.

- **España:** *El TC declara inconstitucional y nulo el artículo 65.d) de la Ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección Integral contra la [LGTBIfobia](#) y la discriminación por razón de orientación e identidad sexual en la Comunidad*

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

de Madrid / La Sala de Apelación del Tribunal Supremo confirma la decisión del instructor de no aplicar la amnistía a [Carles Puigdemont](#) por el delito de malversación.

- **Francia:** Condenado un hombre a ocho meses de prisión por amenazar a la jueza encargada del caso contra [Marine Le Pen](#).
- **Israel:** El juez [Noam Sohlberg](#) jura como vicepresidente de la Corte Suprema.
- **Colombia:** Corte Constitucional: los [antecedentes penales](#) no pueden convertirse en una carga perpetua que limite los derechos, ni pueden ser un obstáculo permanente en el desarrollo de un proyecto de vida digno.
- **Chile:** Fue por mayoría absoluta: Tribunal Constitucional da a conocer sentencia que destituye a senadora [Isabel Allende](#).
- **Estados Unidos:** La Suprema Corte resuelve que el Gobierno debe facilitar el regreso de un hombre [deportado por error](#).
- **TEDH:** Establecimiento de medidas de control para evitar que parlamentarios revelen [información protegida judicialmente](#) es facultad de cada Estado.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **España:** El Tribunal Constitucional anula por unanimidad varios preceptos del Decreto Ley 11/2021, por el que se establece el régimen jurídico de alerta sanitaria y las medidas para el control y gestión de la pandemia de [COVID-19](#) en Canarias.
- **Israel:** Corte Suprema rechaza apelación de [Andrés Roemer](#) para evitar su extradición.

Editor: Dr. Alejandro Anaya Huertas